



Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBI	E, WILFRIDO . CHA: 25-jan-2	IOSE RODRIG 017	UEZ MO	DESTO I	EN REPRESENTA	CION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR			
EL/LA SEÑOR/A:	RUDDY CASTRO ARIAS								
PORTADOR/A DE	LA CEDULA D	E IDENTIDAD	NO.:	0011197	5975	771			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR: Designación			X		Cese	Actualización			
Institución:	AYI	JNTAMIENTO	DE SAN	го ромі	NGO ESTE				
Cargo:	RE	REGIDOR							
Fecha de designación, cese o actualización: 16-0		16-08-	-2016						

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:

RUDDY CASTRO ARIAS PONTE CASTRO

Cédula: 00111975975

En condición de: DECLARANTE

Preparado por:

WILFRIDO JOSE RODRIGUEZ MODESTO

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veinticinco (25) dias, del mes de enero del año 2017.

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Número de registro: 001422/2017

Fecha y Hora de registro: 25-ene-2017 12:44:16

Funcionario Recepción: Mejía Antuna, Claritza

Cantidad de Anexos: 1

Área de Destino: Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

Funcionario Responsable: Medina Pimentel, José Augusto







DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Funcionario

: RUDDY CASTRO ARIAS

Cargo

: REGIDOR

Institución

: AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE

Fecha Designación

: 16-08-2016

Tipo de Declaración: RECTIFICATIVA

RECTIFICATIVA, ID: 10363

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula

: 00111975975

Pasaporte

Primer nombre

: RUDDY

Segundo nombre

Primer apellido

: CASTRO

Segundo apellido

: ARIAS

Fecha de nacimiento

: 05-11-1977

Lugar de nacimiento

Tipo comunidad Conyugal

: SANTO DOMINGO, RD

Nacionalidad

: DOMINICANA

Sexo

: MASCULINO : MATRIMONIO

Estado civil

: CASADO/A

Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES

Profesión

: DERECHO

Domicilio (calle)

: CALLE BONAIRE

Número

: 227

Apartamento

: N/A

Sector, barrio, urb. res.

: ALMA ROSA I

Apartado postal

: N/A

Domicilio profesional

: AVE. 27 FEBRERO NO. 202, EDIF PRO

Teléfono

: 8096740790

Celular

: 8295216580

Correo electrónico

: RUDDYCASTROARIAS@GMAIL.COM

Domicilio donde recibir notificaciones : N/A

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO (FEDA)	09-2012	08-2016	ENCARGADO(A)	ENCARGADO DIVISION JOVENES RURALES
AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE	10-2006	10-2012	ENCARGADO(A) DE UNIDAD	ENCARGADO DE ESCUELAS LABORALES

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Nacionalidad

Cédula

: 22300083304 : DOMINICANA Pasaporte

Segundo nombre

: DARIANNA

Primer nombre

: KATIA

Segundo apellido

: POLANCO

Primer apellido

: CASTILLO

Profesión

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 1









DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Domicilio

: CALLE BONAIRE NO. 227, ALM

Domicilio profesional : N/A

Institución laboral

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre

: JUAN CASTRO ROSARIO

Cédula padre

: 00105463954

Domicilio

: CALLE 3RA NO. 37 VILLA FARO

Pasaporte

: N/A

Vive

Nombres de la madre : JUANA ARIAS DIAZ

Cédula madre : 00105567309

Domicilio

: CALLE 3RA NO 37, VILLA FARO

Pasaporte

: N/A

Vive

SI

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula

Nombres

Fecha de nacimiento

Entidad donde labora

Cargo

Descripción Cargo

CINTHIA KATHERINE

CASTRO

05-03-2013

1.6. Hermanos/as

Cédula

Nombres

Fecha de nacimiento

Entidad donde labora

Cargo

Descripción Cargo

00116770157

CINTHIA CASTRO ARIAS

28-06-1982

PROPIETARIA

TIENDA

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Propietario/a

Fecha adquisición

Tipo de inmueble

Certificado

Ubicación

Pais

Destino

Moneda

Valor

RUDDY CASTRO 04-07-2008

PARC. NO. 23 DC REPUBLICA

RURAL

PESO

700,000.00

ARIAS

SOLAR

04, LOTE 26 EL

DOMINICANA CAÑO BLOQUE

DOMINI ('ANO

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a

Fecha adquisición Tipo

Marca

Modelo

Año

Matricula

Moneda

RUDDY CASTRO 15-10-2015

ARIAS

AUTOMOVIL SUZUKI

2005

A552571

PESO

0

DOMINICAN

275,000.00

2.3. Armas de fuego y otras No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 2







DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

2	A	04	ros	h	-		-		-	
4.		U	105	D	er	es	m	ue	O I	es

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	Pals	No, Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	200013300219723	RUDDY CASTRO ARIAS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	393,534.92

5.2. Certificados de inversión

No aplica

5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes











DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Institución o nombre deudor/a

País

Fecha desde

Fecha hasta

No. o tipo Documento

Concepto

Moneda

Valor

DOMINICANA

REPUBLICA DOMINICANA 16-11-2016

16-11-2016 **CUOTA LITIS**

LITIGIOS PESO PENDIENTE DOMINICANO

800,000.00

DE PAGO

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge

Institución

Moneda

Monto Salario Deducciones Bruto

de ley

Otras deducciones

Monto Salario Neto

RUDDY CASTRO ARIAS

AYUNTAMIENTO DE PESO DOMINICANO SANTO DOMINGO

220,000.00

50,109.96

66,164.07

103,725.97

7.2. Ingresos varios

No aplica

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento
PERCONALEC	22222

Fecha origen deuda

Titular(es)

Institución o persona acreedora

Moneda

Monto

1,700,000.00 1,640,391.29

Saldo pendiente

PERSONALES

19-10-2016

ARIAS

RUDDY CASTRO COOPERATIVA DE PESO AHORRO, CREDITO DOMINICA

S Y SERVICIOS NO **MULTIPLES DE**

EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios		
Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	20,000.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	8,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	8,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes







DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSON DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES,ECT.)	AL PESO DOMINICANO	8,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	5,000.00
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO PENSION)	, DE PESO DOMINICANO	5,347.01
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	1,500.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	10,000.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	15,000.00
PAGO DE MEMBRESIAS (CLUBES, GIMNASIOS,ECT.)	PESO DOMINICANO	1,000.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	61.4 59.07

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas d	e seguros
-----------------------------	-----------

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Blen asegurado	Moneda	Monto asegurado
SEUROS PEPIN	0512883428	16-12-2015	AUTOMOVIL SUSUKI FORENZA GRIS	PESO DOMINICANO	500.000.00





dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactidtud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus articulos 14, 15, y 18 (1).
28/11/2016. Rudhi Cartio.
You and Notario Público de los del Número de De La Compareció el (la)
que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.
En la ciudad de Sinto Dominigo Provincia; Distrito Nouvando, República Dominicana, a los Demiliones de Morando, del año
Doy Fe,
Matricula 3275 & Notario Público

que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado

, declaro bajo fe del juramento

(1) Articulo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Articulo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaracion jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prision de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilicito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilicito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sancion privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.



Este pasaporte tendrá validez sólo si está firmado por la persona a quien le fue expedido.

Todo pasaporte que presente señales de haber sido alterado carece de validez. Este pasaporte sólo es válido para la persona en cuyo favor se ha expedido, según consta en la página 2. 3

Las expediciones y renovaciones de pasaportes serán hechas por los funcionarios competentes del Ministerio de Relaciones Exteriores. Las renovaciones podrán hacerse en el exterior por los funcionarios competentes de Embajadas y Consulados rentados de la República.

Este pasaporte contiene 48 páginas con numeración ordinal sucesiva.

2392493 Y

REPÚBLICA REGULAR APELLIDOS - SURNAME DOMINICANA CASTRO ARIAS

PAIS EMISOR - ISSUING STATE

NOMBRES - GIVEN NAMES
RUDDY
NACIONALIDAD - NATIONALITY
DOMINICANA
FECHA DE NACIMIENTO - DATE OF BIRTH
O5 NOV/NOV 1977
FECHA DE EMISIÓN - DATE OF ISSUE

13 JUN/JUN 2012

DOCUMENTO DE IDENTIDAD N. - LD. N.

001-1197597-5
LUGAR DE NACIMIENTO - PLACE OF BIRTH

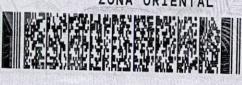
SANTO DOMINGO RD
FECHA DE VENCIMIENTO - DATE OF EXPIRY

13 JUN/JUN 2018

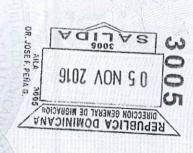
AUTORIDAD - AUTHORITY

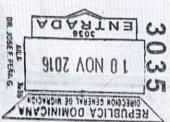
SE2282440

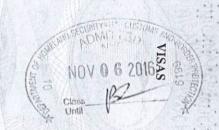
ZONA ORIENTAL



PRDOMCASTRO<ARIAS<<RUDDY<<<<<<< SE22824400D0M7711053M180613900111975975<<<74







L9876071



WASHINGTON, DC

NOVEMBER, 2016

ELECTORAL CAMPAIGN STRATEGY SEMINAR

INDICE

Inmueble valuado

Carta de remisión

Ficha técnica para valuación de inmuebles

Descripción del inmueble

Colindante de la propiedad

Condiciones contingentes y limitantes

Descripción del entorno

Análisis del valor

Certificación

Anexos

Santo Domingo, R. D 9 de Noviembre del 2016

Al: Rudy Castro Arias.

Distinguida Señor:

En cumplimiento a la solicitud, para la realización de una tasación a la propiedad que describiré, Propiedad del solicitante. Ubicado en el ámbito de la parcela No.23, Distrito catastral No.04, en el lote No.26 del Proyecto El Caño Bloque B, Registrado bajo Acto de venta., Solicitado por usted para conocer el valor del mercado actual.

Esperando que los resultados de este análisis sean de su total satisfacción y conveniencia, les saluda.

Muy atentamente,

Ing. Jonathan Alexander López Mejía.

813-24049-2009

Tasador

FICHA TECNICA PARA VALUACION DE INMUEBLES

DATOS GENERALES

TIPO DE INMUEBLE: Solar

PROPIETARIO: Rudy Castro Arias.

DESCRIPCION: registrado bajo Recibo de pago del CEA.

UBICACIÓN: Ubicado en el ámbito de la parcela No.23,

Distrito catastral No.04, en el lote No.26 del Proyecto El

Caño Bloque B

CONDICION

DETALLE	EST	ADO	CALIF.	DETALLE	DETALLE ESTADO		CALIF.
	SI	NO	H CONTRACT		SI	NO	
TERRENO:				SERVICIOS PÚBLICOS EXISTENTES			
-Deslindado		X		-Agua Potable	X		
-Topografia: REGULA	R			-Energía Eléctrica	X		1
-Geometría: PLANA		William Willia		-Calle y/o Camino de Acceso	X	100	В
-Suelo				-Sistema Sanitario	X		В
-Yermo y/o Baldío	X			-Comunicación	X	***************************************	В
-Cerca	X			-Centro Educativo	X		В
-Tipo	I		L	-Centro de Diversión		X	В
MEJORAS:				-Iglesias	X		В

Realizado Por:

Ing./Jonathan Alexander López Mejía

Feeha:9/11/16.-

<u>CONDICIONES CONTINGENTES Y</u> <u>LIMITANTES</u>

He considerado fidedignas y correctas las fotocopias del documento legal suministrado. Cualquier gravamen existente no ha sido considerado, por lo cual la propiedad se ha tasado exento de ellos y considerado bajo régimen posesión y administración responsable.

Esta tasación no me obliga a testificar o a comparecer a juicio en tribunal o corte alguna, relacionada con la propiedad tasada, a menos que se convenga previamente al respecto.

Este avalúo ha sido realizado de conformidad con el Código de Ética del Capitulo de Tasación y Catastro del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CATA- CODIA).

DESCRIPCION DEL INMUEBLE

Esta propiedad consiste en una porción de terreno con una área Aproximada de 20 tareas, dicha porción de terreno no posee ningún tipo de activo tales como mejora o siembra de productos agrícolas.

DESCRIPCION DEL ENTORNO

La propiedad está Ubicado en el ámbito de la parcela No.23, Distrito catastral No.04, en el lote No.26 del Proyecto El Caño Bloque B, de uso Agrícola, de fácil acceso Consta de los servicios de agua, energía eléctrica,

Las calles están en terracería, no posee aceras y contenes.

Análisis del valor

Metodología empleada:

Para llegar a una conclusión del valor en este caso he usado el Método del mercado.

1.-Método del mercado:

Costo del terreno 20 tareas a RD\$ 35,000.00 RD\$ 700,000.00

El valor tasado para esta propiedad es: RD\$ 700,000.00

Ing. Jonathan Alexander López Mejía.

813-24049-2009

Tasador.

CERTIFICACION

EL SUSCRITO, deja constancias de que no tiene, ni prevé tener interés personal en la propiedad valuada, Localizada Ubicado en el ámbito de la parcela No.23, Distrito catastral No.04, en el lote No.26 del Proyecto El Caño Bloque B, Provincia Santo Domingo, Rep. Dom. Propiedad de: Rudy Castro Arias.

DECLARO, que los informes y datos suministrados, son reales y correctos, a su mejor saber y entender, he procurado no ignorar, ni esconder informaciones importante y pertinentes así como ni el cargo ni los honorarios profesionales que recibiré, han influido en el valor del inmueble valuado, por lo que:

CERTIFICO: Que después de haber visitado, estudiado, analizado y procesado los datos relativos al bien inmueble ante descrito, he estimado como valor actual del inmueble, en la suma de:

RD\$700,000.00 (Setecientos mil pesos con 00/100) moneda de curso legal.

Dada en santo Domingo, R. D., a los nueve (9) días del mes noviembre del 2016.

Ing. Jonathan Alexander López Mejía.

0813-24049-2009

Tasador

REPUBLICA DOMINICANA JUNTA CENTRAL ELECTORAL DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL CERTIFICADO DE MATRIMONIO

No. Evento 223-13-2016-02-00002660 Mun. O.C. Año Reg. No.

CERTIFICAMOS

Primero: Que en el MATRIMONIO contraído el treinta y uno del mes de octubre del año dos mil dieciseis (31/10/2016), entre los señores <u>RUDDY CASTRO ARIAS</u>, país de nacionalidad República Dominicana, Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1197597-5 y <u>KATIA DARIANNA CASTILLO POLANCO</u>, país de nacionalidad República Dominicana, Cédula de Identidad y Electoral No. 223-0008330-4, se han cumplido las formalidades exigidas por la Ley.

Segundo: Que el expediente relativo a este matrimonio ha sido archivado y sometido a la inscripción en el Registro destinado a estos fines, correspondiendole el Libro No. <u>00018-M</u> de registros de MATRIMONIO CIVIL, Folio No. <u>0011</u>, Acta No. <u>001361</u>, Año <u>2016</u>, en la Oficialia del Estado Civil de la 13VA. CIRCUNSCRIPCION de SANTO DOMINGO ESTE.

Expedido en SANTO DOMINGO ESTE el dia TREINTA Y UNO (31)

del Mes de OCTUBRE del año DOS MIL DIECISEIS (2016)

MIRIAM TERESA SUAREZ CONTRETAS
OFICIAL DEL ESTADO CIVIL

62268-244835010

MIRIAM TERESA SUAREZ CONTRERAS 31/10/2016 9:28AM



PUESTA EN POSESION DE TERRENO FORMULARIO PROVISIONAL

Fecha 04/07/08

Señor (a): RUDDY CASTRO DIAZ

Cédula No.: 001-1197597-5

Tel.: 829-595-0242

Distinguido (a) Señor (a):

Autorización a ocupar una porción de terreno con una extensión superficial de <u>20</u> tareas ubicado en el ámbito de la Parcela No. <u>23</u>, Distrito Catastral No. <u>04</u>, en el Lote No. <u>26</u> del Proyecto **El Caño Bloque B.**

Esta autorización se expide en virtud de que usted ha pagado la suma de RD\$ 21,000.00 (Veintiúh Mil Pesos 00/100), por concepto del abono al valor total, provisional, del terreno, equivalente al 35 %.

A los fines de ejecutar la entrega provisional del terreno, en lo que se emite el documento oficial, debe ponerse en contacto con el Funcionario autorizado por la Dirección de Inmobiliaria, responsable de la Puesta en Posesión.

Entregado Por:

Firma Autorizada

Recibido conforme por:

Nombre y Cédula del Cliente, Tel., Fecha

04/08/08

ADVERTENCIA:

A partir de la fecha de Puesta en Posesión, usted será el único responsable de la preservación de estos terrenos, así como de vigilar la no remoción de la hitos o bornes, los cuales, bajo ninguna circunstancia podrán ser removidos de su lugar original.

Atentamente,

LIC. MICKEL REYNAJIMENE

Director de Inmobilicria



Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de Empleados del ASDE

CERTIFICACION

Por medio de la presente CERTIFICAMOS que el Sr.Ruddy Castro Arias, portador de la Cédula No.001-1197597-5, pertenece a nuestra Cooperativa desde 26 de septiembre del 2016.

El Sr. Ruddy Castro Arias, a la fecha (19 de Diciembre del 2016) tiene una deuda pendiente con nuestra cooperativa, por la suma de Un millón seiscientos cuarenta mil trescientos noventa y un pesos Con 29/100 (RD\$1,640,391.29).

Dado en Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, a los diecinueve (19) día del mes de Diciembre del 2016

Atentamente,

Lic, Pascual Disla,

Pte. Consejo de Administración

(U)

1. Datos del Vehículo

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
CERTIFICADO DE PROPIEDAD DE VERICULOS DE MOTO

Fecha de Expedición

15 11 2016

1. Datos del velliculo	CERTIFICADO DE I	PROPIEDAD DE VEHI	CULO	S DE MOTOR		1 '0	٠,	2010
No. de Registro y Placa Chasis		Status del Vehículo		The same of the sa	Tipo de	Emisión		
A552571 KL5JD56Z75I	A552571 KL5JD56Z75K194698				TRASPASO DE VEHICULO			ULO
Tipo de Vehículo AUTOMOVIL PRIVADO	Marca SUZUKI	l l		delo ORENZA	Andrew Control		Año	de Fabric 2005
Color GRIS	Motor o No. de Serie	Pa	sajeros 5	Fuerza Motriz (HP/ 2000	(cc) Ca	p. Carga (Ton.)	Cilindr 4	os No. F
do por el	7.5							
Nombre/Razón Social RUDDY CASTRO DIAZ					Cédul 00	a/Pasaporte/RN 1-1197597-5	IC	
Dirección COSTA PICA 1	1 1011 0 5000 001	50111100 -0-			J	No. de Regi	stro y P	aca Ante

ANRODRIGUE 12:49 PM DGIIADLFW022 026500362487

Funcionario Autorizado



Santo Domingo, D. N. 27 de Octubre de 2016

820-316

Señor(a)

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Distinguidos Señor

A requerimiento y para los fines que corresponda certificamos que el Sr. Ruddy Castro Arias, Cedula de Identidad y Electoral No.001-1197597-5, Posee (1) una Cuenta en esta Institución con el siguiente detalle:

Producto	Número	Fecha Apertura	Balance RD\$393,534.92	
Cta. Ahorros	200-01-330-021972-3	12/10/2012		

Ofrecemos estas informaciones a condición de mantener la confidencialidad de las mismas, agradeciendo las atenciones que puedan brindar a nuestro distinguido cliente.

Atentamente

Wandy Santos

Oficial De Servicios

Ofic. Agora Mall 820

A-2579



Santo Domingo, D.N. 10 de Noviembre del 2015.

Certificación

Quien subscribe, Lic. Argenys Matos Feliz, Dominicano Mayor de edad, Abogado, portador de la cedula 001-1552333-4, en mi condición de gerente por medio de la presente CERTIFICAMOS que el señor RUDDY CASTRO ARIAS, de nacionalidad dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1197597-5, posee pendiente de pago de esta empresa la suma de OCHOCIENTOS MIL PESOS (RD\$800,000.00) de litigios pendientes de pago en los cuales el Lic. RUDDY CASTRO ARIAS forma parte, razón por la cual al momento de ser cobrados dichos procesos le serán entregados los valores pendientes.

Lic. Argenys Matos Feliz

Gerente





TRABAJANDO JUNTO A TI CONCEJO MUNICIPAL

DESPACHO DE LA SECRETARIA

CERTIFICACION

Quien suscribe, LICDA. ADALGISA GERMAN MARRERO, Secretaria del Concejo Municipal del Ayuntamiento Santo Domingo Este.----

CERTIFICA

Que el señor **RUDDY CASTRO ARIAS**, cédula de identidad y electoral No.001-1197597-5, es Regidor del Ayuntamiento Santo Domingo Este, para el período 2016-2020, el cual recibe un salario de Ciento Noventa Mil Pesos (RD\$190,0000.00), más una compensación por uso de vehículo de Treinta Mil Pesos (RD\$30,000.00), ascendiendo su sueldo bruto a un total de Doscientos Veinte Mil Pesos (RD\$220,000.00), mensuales.

> LICDA. ADALGISA CERMAN MARRER Secretaria del Concejo Municipal

Ayuntamiento Santo Domingo Esterge

AGM/ga.



POLIZADE SEGURO DE VEHÍCULO DE MOTOR

FACTURA PARA CONSUMIDOR FINAL SIN VALOR DE CREDITO FISCAL

Pagina: 001

1-01-01331-1

POLIZA Movimiento : 051-2883428

4094809

Fecha

: 16/12/2015

Concepto

· EXPEDICION DE POLIZA

VIGENCIA

Desde: 16/12/2015 11:29 AM Hasta: 16/12/2016 12:00 PM

NCF: A010010010201852106

Asegurado

: 01587338

RUDDY CASTRO ARIAS

Dirección

: CALLE 3RA #37-A VILLA FARO

Teléfono (s)

: (809)788-2190 Oficina: () -

: 001-1197597-5 Zona: 101-101-102

Agente

Cédula

: 00992 AGENCIA CHARLES DE GAULLE

Este documento constituye el contrato y factura de expedición de la presente póliza, la cual cubre el (los) riesgo(s)

detallado(s) a continuación:

VEHICULO NO.: 0001 AUTOMOVIL PRIVADO

Color: GRIS

Matriculado: RUDDY CASTRO ARIA

Celular: (809)674-0790

Marca

Chassis

Año Cilindros Tonelaje Pas.

Registro A552571

SUZUKI FORENZA

KL5JD56Z75K194698

2005

0.00

Riesgos Cubiertos	Límite Mínimo R.C. Una Persona	Límite Máximo R.C. Varias Personas	Deducible	Coas.	
RESPONSABILIDAD CIVIL- INCLUYE PASAJEROS	100.000	200,000			
DAÑOS A LA PROPIEDAD AJENA		100,000			
RIESGO DEL CONDUCTOR		15,000			
FIANZA JUDICIAL		500,000			
AUTOASISTENCIA PEPIN		INCLUIDO			
COBERTURA EXTRA		20,000			
PINK		20,000			
CENTRO DEL AUTOMOVILISTA (CAA)		INCLUIDO			
SUB-TOTAL VEHICULO	4,609.49		355,000		
SUB-TOTAL MOVIMIENTO	4,609.49		355,000		
IMPUESTO FISCAL	737.52				
Total Facturado 5,34		Balance Actual:	1,347.01		
Condiciones de pago: 30 DIAS					

Condiciones de pago: 30 DIAS

Este documento es emitido el 16/12/2015 y deja sin efecto cualquier otro documento de este tipo emitido anteriormente para la presente póliza. Los demás términos y condiciones permanecemento de este tipo emitido anteriormente para la presente póliza. Los demás términos y condiciones permanecementos permanecementos este tipo emitido anteriormente para la presente póliza.

Ag. Charles de Gaullo

Tels:: 809-245-6965

809-245-6966 irma-Autorizada

Firma Cliente

BELKIS_PG SP_FS_POL051 PEPÍN

Póliza : 051 – 2883428 Vehículo : 001

Asegurado : RUDDY CASTRO ARIAS Marca : SUZUKI FORENZA
Chassis : KL5JD56Z75K194698

Año: 2005

Placa : A552571 : AUTOMOVIL PRIVADO

Tipo

Fianza Judicial : 500,000
Inicio Vigencia : 16/12/2015 11:29 AM
Fin Vigencia : 16/12/2016 12:00 PM

Cubre Autoasistencia y Centro del Automovilista





JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL
001-1197597-5
LUGAR DE NACIMIENTO:
SANTO DOMINGO, R.D.
PECHA DE NACIMIENTO
05 NOVIEMBRE 1977
NACIONALIDAD PED UDI 100 2001 NOVIEMBRE 1977
NACIONALIDAD REPUBLICA DOMINICANA
SEXO M SANGRE O+ ESTADO CIVIL SOLTERO
OCUPACION ABOGADO (A)
FECHADE EXPIRACION
05-NOVIEMBRE 2024

RUDDY CASTRO ARIAS





JUNTA CENTRAL ELECTORAL CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

001-1677015-7



LUGAR DE NACIMIENTO: SANTO DOMINGO, R.D. FECHA DE NACIMIENTO: 28 JUNIO 1982 NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA SEXO: F SANGRE: ESTADO CIVIL: SOLTERA OCUPACIÓN: ESTUDIANTE FECHA DE EXPIRACIÓN 28 JUNIO 2024

1.

CINTHIA **CASTRO ARIAS** Vac.

000000-000 COLEGIO ELECTORAL

UBICACIÓN DEL COLEGIO 001
COLEGIO HOGAR MASONICO JAIME MANUEL FERNANDEZ
VILLA FARO

001-1677015-7
REGISTRO DE NACIMIENTO
001-03-2002-01-00024688
CODIGO POSTAL
CUDIGO POSTAL
11505

CALLE 4TA.NO.131C.MENDOZA

DIRECCION DE RESIDENCIA
C/MERCEDES MOSCOSO Casa 37 SECTOR VILLA FARO MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE

IDDOMO01167701<579< 8206288F2406282D0M<<<<<<<5 CASTRO<ARIAS<<CINTHIA<<<<<<

C/Mercedes Moscoso #37 VIIIa Faro



REPÚBLICA DOMINICANA JUNTA CENTRAL ELECTORAL CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL



JUANA ARIAS DIAZ

DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

001-0556730-9

LUGAR DE NACIMIENTO:

SANTIAGO RODRIGUEZ, R.D.
FECHA DE NACIMIENTO:

13 MAYO 1960

NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA
SEXO: F SANGRE: ESTADO CIVIL: SOLTERA
OCUPACION: AMA DE CASA
FECHA DE EXPIRACIÓN:

13 MAYO 2024

CEDULA ANT. 304531-001 COLEGIO ELECTORAL 2044

O01-0556730-9
REGISTRO DE NACIMIENTO
900-01-2007-01-03041410
CODIGO POSTAL
11505
The Roberto Rosanio Marquez

UBICACION DEL COLEGIO
CENTRO EDUCATIVO SANTA MARIA
MI HOGAR

CALLE 5TA NO. 90

DIRECCION DE RESIDENCIA MERCEDES MOSCOSO Casa 37-A SECTOR
VILLA FARO
MUNICIPIO
SANTO DOMINGO ESTE

> IDDOMO01055673<094<<<<<<< 6005133F2405137D0M<<<<<<1 ARIAS < DIAZ < < JUANA < < < < < < < < <

1

DEPUBLICA DOMINICANA JUNTA CENTRAL ELECTORAL CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL 001-0546395-4 LUGAR DE NOMINICA



NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA
SEXO: M. SANGRE: ESTADO CIVIL: SOLTERO
OCUPACION: JUBILADO(A)/PENSIONADO(A)
FECHA DE EXPIRACIÓN:
23 DICIEMBRE 2024

JUAN CASTRO ROSARIO

066188-001 COLEGIO ELECTORAL 0997B

001-0546395-REGISTRO DE NACIMIENTO 000-00-0000-0000-0000-0000-000

N. Kosano

UBICACION DEL COLEGIO
ESCUELA HOGAR MASONICO
VILLA FARO
CALLE 4TA.NO.131C.MENDOZA

DIRECCION DE RESIDENCIA
MERCEDES MOSCOSO Casa 37A
SECTOR
VILLA FARO

VILLA FARO MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE

IDDOMOO1054639<547<<<<<<<< 3512230M2412230D0M<<<<<<< CASTRO<ROSARIO<<JUAN<

C/3 va #37,



REPÚBLICA DOMINICANA

JUNTA ELECTORAL DE SANTO DOMINGO ESTE

Certificado de Elección

Vista: La Relación General del Cómputo Definitivo de las Elecciones Ordinarias Generales Presidenciales, Congresuales y Municipales del 15 de mayo del 2016, correspondiente al nivel municipal.

Visto: El artículo 165 de la Ley Electoral No.275-97 y sus modificaciones.

La Junta Electoral de Santo Domingo Este, en uso de sus facultades legales :

Certifica

Que el señor

Ruddy Castro Arias

Portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1197597-5, ha sido electo

Regidor

Por el municipio de Santo Domingo Este, en representación del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y sus aliados, con la cantidad de catorce mil seiscientos setenta y cinco (14,675) votos.

Dicho cargo será ejercido durante el pertodo constitucional comprendido entre el 16 de agosto del año 2016 hasta el 24 de abril del año 2020.

Expedido en el municipio de Santo Domingo Este, a los siete (7) días del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016).

PRESIDENTE

VOCAL

SECRETARIO